



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 15 de Enero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Quillaimo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 05 de Febrero del año 2026
- **Horario :** inicio 20:00 término 21:00
- **Lugar y dirección :** Club deportivo, ubicado en Sector Quillaimo s/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Quillaimo:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	César Gómez Muñoz Pérez	[REDACTED]	
2	Oscar Orlando Larrea Pereira	[REDACTED]	
3	Andrés Alejandro Soto de Vollogos	[REDACTED]	



15 ENE 2026

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Ilustre Municipalidad de Retiro

Encuentre más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl